

SECRETARÍA DE SALUD
ATENTO AVISO
Convocatoria Pública y Abierta con perspectiva de Género SSA/2020/05

Por este medio y de conformidad con dispuesto en el “Acuerdo por el que se determinan las condiciones de reactivación y suspensión de plazos y términos para la operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, mediante utilización de tecnologías de información y comunicación como medida de prevención de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2020; a los “Criterios técnicos para la reactivación de plazos y términos para la operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal” emitidos con esa misma fecha; así como lo señalado en el numeral 195 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, última reforma publicada en el DOF el 17 de mayo de 2019 (Disposiciones); se informa a las aspirantes que continúan en los procesos de reclutamiento y selección para las plazas denominadas **“Departamento de Integración y Operación de Servicios Personales de los Institutos Nacionales de Salud”** y **“Departamento de Integración y Operación de Servicios Personales de Entidades Federativas”**, contempladas en la Convocatoria Pública y Abierta con Perspectiva de Género No. **SSA/2020/05**; de la reactivación de los concursos **“88444”** y **“88443”** respectivamente, mismos que se publicaron el día 11 de marzo del presente año; en virtud de que, el color del semáforo epidemiológico de la Ciudad de México permanece en color Naranja y que la Secretaría de Salud cuenta con las condiciones técnicas y de operación para el desarrollo de dichos procesos. Por tal motivo, el periodo de inscripción se ampliará **3 días hábiles**, a efecto de concluir con el plazo de 10 días hábiles para la inscripción de las aspirantes a los concursos; de acuerdo con lo establecido en el numeral 211 de las Disposiciones.

Por lo anterior, se presenta el calendario que, a partir del 29 de julio de 2020 dará continuidad a los procesos de reclutamiento y selección antes referidos: DICE:

Etapas	Fecha o Plazo
Publicación de convocatoria	11 de marzo de 2020
Registro de candidatas (en la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 11 al 25 de marzo de 2020
Revisión curricular (por la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 11 al 25 de marzo de 2020
Examen de conocimientos	A partir del 30 de marzo de 2020
Exámenes de habilidades (capacidades gerenciales)	A partir del 31 de marzo de 2020
Revisión y evaluación documental (Cotejo)	A partir del 01 de abril de 2020
Evaluación de la Experiencia y del Mérito	A partir del 01 de abril de 2020
Entrevista con el Comité Técnico de Selección	A partir del 02 de abril de 2020
Determinación de la candidata como ganadora	A partir del 02 de abril de 2020

DEBE DECIR:

Etapa	Fecha o Plazo
Publicación de convocatoria	11 de marzo de 2020
Registro de candidatas (en la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 29 al 31 de julio de 2020
Revisión curricular (por la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 29 al 31 de julio de 2020
Examen de conocimientos	A partir del 05 de agosto de 2020
Exámenes de habilidades (capacidades gerenciales)	A partir del 06 de agosto de 2020
Revisión y evaluación documental (Cotejo)	A partir del 07 de agosto de 2020
Evaluación de la Experiencia y del Mérito	A partir del 07 de agosto de 2020
Entrevista con el Comité Técnico de Selección	A partir del 10 de agosto de 2020
Determinación de la candidata como ganadora	A partir del 10 de agosto de 2020

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse al Tel. 5062-1600 ext. 58484 o enviar correo a ingresopc@salud.gob.mx.

Ciudad de México, a los veintinueve días del mes de julio de 2020. Los Comités Técnicos de Selección.
Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Salud.

Igualdad de oportunidades, mérito y servicio.

Por acuerdo de los Comités Técnicos de Selección, el Secretario Técnico,

C.P. ARTURO BAYARDO BARAJAS
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS